

	ACTA DE MODIFICACIÓN BILATERAL	Código: ABS-FOR-28
		Versión: 03
		Fecha: 17/01/2022

ACTA DE MODIFICACIÓN BILATERAL N°2 DEL CONTRATO COQ 2023-087

CONTRATISTA: SUMINISTRO FMC

CONTRATANTE: AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN QUE REALIZA AGUAS NACIONALES E.P.M S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Los suscritos, **JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA** identificada con la cédula de ciudadanía 51.984.910 de Bogotá, quien en su calidad de Directora (E) proyecto Aguas del Atrato de **AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.** de conformidad con la resolución de presidencia N° 020 del 24 de julio del 2023 obra en nombre y representación de esta entidad, y que para efectos de la presente modificación se denominará ANEPM, y **FELIPE MOSQUERA CÓRDOBA**, identificado con la cédula de ciudadanía 1077465838, representante legal de la firma SUMINISTRO FMC, que para efectos de la presente modificación se denominará **EL CONTRATISTA**, se celebra la presente modificación de conformidad con las siguientes cláusulas:

Conf

PRIMERA: Objeto de la modificación.

- **Valor.** Se adiciona el valor del contrato en CIENTO DIECISÉIS MILLONES TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L (\$116.003.796) antes de IVA, correspondiente al 42.75 del valor inicial del contrato.

Dicho valor se divide en ítems extras por valor de OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/L (\$ 82.959.806) e ítems adicionales por valor de TREINTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L (\$ 33.043.990).

Los valores unitarios aceptados para los ítems extras son:

GRUPO # 1 EXTRAS			
TUBERÍAS Y ACCESORIOS	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO

	ACTA DE MODIFICACIÓN BILATERAL	Código: ABS-FOR-28
		Versión: 03
		Fecha: 17/01/2022

1	Acople universal R1 de 2" para PAD	10	UND	\$238,800
2	Suministro de medidor de Chorro único, esfera semi-seca con anillo anti-fraude y tapa orientable 360°; calibre DN15 – 1/2"; 30°C; Q3 - 2,5m³/h; incluye juego de accesorios (racors metálicos con rosca, arandela de caucho de nitrilo y acetato) para la conexión de entrada y de salida	400	UND	\$109,900
3	Suministro de medidor de Chorro único, esfera semi-seca con anillo anti-fraude y tapa orientable 360°; calibre DN15 – 3/4"; 30°C; Q3 - 2,5m³/h; incluye juego de accesorios (racors metálicos con rosca, arandela de caucho de nitrilo y acetato) para la conexión de entrada y de salida	5	UND	\$528,000
4	Suministro de medidor de Chorro único, esfera semi-seca con anillo anti-fraude y tapa orientable 360°; calibre DN15 – 1"; 30°C; Q3 - 2,5m³/h; incluye juego de accesorios (racors metálicos con rosca, arandela de caucho de nitrilo y acetato) para la conexión de entrada y de salida	3	UND	\$352,000
5	Válvula Ø 2", HD, con adaptador R1 para PEAD, compuerta elástica	3	UND	\$920,000
6	Acople universal R1 de 8" para PAD	6	UND	\$680,600
7	Acople universal R1 de 6" para PAD	6	UND	\$445,000
8	Tapones PF+UAD de 3"	5	UND	\$49,050
9	Tapones PF+UAD de 2 1/2"	5	UND	\$28,100
10	Tapones PF+UAD de 2"	5	UND	\$16,900
11	Adaptador Brida R1, para PEAD Ø 2"	10	UND	\$218,900
12	Adaptador Brida R1, para PEAD Ø 3"	10	UND	\$268,400
13	Válvula de Ø 2", HD compuerta elástica extremo liso	4	UND	\$500,600
GRUPO # 2 EXTRAS				

	ACTA DE MODIFICACIÓN BILATERAL	Código: ABS-FOR-28
		Versión: 03
		Fecha: 17/01/2022

	FERRETERÍA	CANTIDAD	UNIDAD	
1	Canastilla o gavetero modular plástica de 60 cm de largo * 40 cm de ancho de * 25 cm de alto	100	UND	\$35,800
2	Canastilla o gavetero modular plástica de 35 cm de largo * 25 cm de ancho * 17 cm de alto (Paquete * 12 und)	5	PAQUETE	\$312,000
GRUPO # 3 EXTRAS				
	LABORATORIO	CANTIDAD	UNIDAD	
1	Beaker de vidrio de 250 ml clase A	15	UND	\$66,000
2	Erlenmeyer de 250 ml en vidrio clase A	15	UND	\$49,200
3	Celdas Cuarzo, 50mm Cubetas Espectrofotómetro	6	UND	\$216,000
GRUPO # 4 EXTRAS				
	EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	
1	Cortadora para pavimento, peso 110kg, motor a gasolina de 13hp, capacidad del disco de 18", capacidad del tanque de agua de 30 lt, profundidad de corte de 17", Rotación manual	1	UND	\$7,892,556

Los ítems que se adicionan son:

GRUPO # 1 ADICIONALES		
TUBERIAS Y ACCESORIOS	CANTIDAD	UNIDAD
Acople universal R1 de 3" para PAD	10	UND
Acople universal R1 de 3" para PVC	10	UND
Adaptador PF+UAD macho de 1/2"x 16mm	200	UND
Adaptador PVC presión hembra Ø 1/2"	100	UND

	ACTA DE MODIFICACIÓN BILATERAL	Código: ABS-FOR-28
		Versión: 03
		Fecha: 17/01/2022

Caja polimérica para contador domiciliario (dimensiones aproximadas: ancho 34cm, longitud 49cm y alto 19 cm)	200	UND
Cinta de teflón fina 12mm x 12metros	50	UND
Pitorras (racors metálicos con rosca) por pares para medidores ½	70	UND
Registro de Corte Antifraude verde con salida roscada e inserto DZR metálico interior de 1/2" para manguera de PE 16mm para medidor de acueducto referencia 3159	82	UND
Soldadura para PVC 1/16 de galón	30	UND
Tubería 90 mm, PE 100 / PN 8 Presión Nominal (PN) de Trabajo a 23°C: 8 Bar - 116 Psi (RDE 21)	200	ML
Tubo novafort de 6" x 6mts	60	ML
Unión rápida PVC de 3"	20	UND
Unión reparación PVC de 3"	20	UND

- **Plazo.** Se amplía el plazo de ejecución del contrato en quince (15) días calendario más, hasta el 01 de abril del 2024.

SEGUNDA: Garantías. Para la formalización de la presente modificación, es necesario que EL CONTRATISTA ajuste las cuantías y las vigencias de los amparos de las garantías requeridas en las condiciones particulares de la solicitud de oferta.

TERCERA: Salvedades. AGUAS NACIONALES EPM SA ESP no renuncia, y se reserva, a ejercer cualquier acción judicial o extrajudicial, tendiente, entre otras: (A) a hacer efectivas y/o ejecutar a través de cualquiera de los mecanismos disponibles para ello y cuando lo estime pertinente, todas y cada una de las garantías otorgadas a favor de AGUAS NACIONALES EPM SA ESP, de acuerdo con las normas y acuerdos que rijan dicha ejecución.

CUARTA: Exoneración de responsabilidades. Se declara que SUMINISTRO FMC exonera de toda responsabilidad a AGUAS NACIONALES EPM SA ESP, y por tanto no hará ninguna reclamación por lo que se pacta en la presente modificación bilateral, ni por los hechos que dieron lugar a la misma. Por lo tanto, no habrá lugar a indemnización alguna por parte de AGUAS NACIONALES EPM SA ESP, toda vez que los ítems y valores relacionados en las comunicaciones que soportan la modificación son los únicos que AGUAS NACIONALES EPM SA ESP, deberá reconocer.

QUINTA: Gastos de formalización. Los gastos que implique la formalización de esta modificación son por cuenta de EL CONTRATISTA.

	ACTA DE MODIFICACIÓN BILATERAL	Código: ABS-FOR-28
		Versión: 03
		Fecha: 17/01/2022

SEXTA: Vigencia del contrato. Las cláusulas del contrato que no hayan sido modificadas por esta acta siguen vigentes en su integridad.

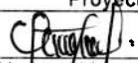
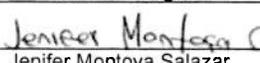
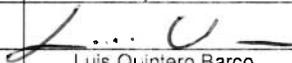
Para constancia se firma en Quibdó por EL CONTRATISTA y AGUAS NACIONALES EPM SA ESP el 29 de febrero de 2024.

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (E) proyecto Aguas del Atrato
 Aguas Nacionales EPM SA ESP

EL CONTRATISTA,


FELIPE MOSQUERA CORDOBA
 Representante legal
 SUMINISTRO FMC

Proyectó	Revisión Legal	Revisión Técnica	Aprobó
 Yuranne Valencia lozano	 Jenifer Montoya Salazar	 Arvin Jiménez	 Luis Quintero Barco
Profesional proyecto Jurídico	Profesional proyecto Jurídico	Profesional Proyecto Técnica	Líder (E) Técnica

